Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA: 2	MES: Mayo	AA: 2023
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA: 1 / MES: Abril / AA: 2023	al	DÍA: 30 / MES: Abril / AA: 2023	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-154-2023**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**NOHEMY SANDOVAL VERGARA**	C.C. o NIT	51.915.345
Dirección	Calle 13 No. 3-23	Ciudad	LETICIA
Celular	315 2853714	Dirección de correo electrónico	nsandoval@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 37214498902	Banco: BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 31 / MES: Enero / AA: 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES: 11 y DÍAS: 0	Fecha de terminación	DÍA: 31 / MES: Diciembre / AA: 2023
Valor total del contrato	**$ 59.719.500,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.193.000,00**
Lugar de ejecución	LETICIA, AMAZONAS		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	10723	Registro Presupuestal	50423

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	ANDREA BUITRAGO MARTINEZ	C.C. o NIT	52.848.631
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	abuitrago@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA: 18	MES: Enero	AA: 2023	Fecha de aprobación	DÍA: 28	MES: Enero	AA: 2023

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza
		380-47-994000130362

Amparos	Vigencia	DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde	19	Enero	2023	Hasta	3	Mayo	2024	$ 5.971.950,00
Calidad del servicio	Desde	19	Enero	2023	Hasta	3	Enero	2026	$ 11.943.900,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción			

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

				DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑				

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **NOHEMY SANDOVAL VERGARA** con número de C.C. o NIT **51.915.345** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 387.200,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 495.600,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 16.200,00
Total de aportes pagados	**$ 899.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☐	No ☑

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **ANDREA BUITRAGO MARTINEZ** con número de C.C. o NIT **52.848.631** , en mi calidad **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **NOHEMY SANDOVAL VERGARA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Febrero	30	$ 5.193.000,00
	2º. Pago	Marzo	30	$ 5.193.000,00
	3º. Pago	Abril	30	$ 5.193.000,00
	4º. Pago			
	5º. Pago			
	6º. Pago			
	7º. Pago			
	8º. Pago			
	9º. Pago			
	10º. Pago			
	11º. Pago			
	12º. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 15.579.000,00**
	Saldo			**$ 44.140.500,00**

OBSERVACIONES

NINGUNA

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-154-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Se ha prestado de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	1	El Defensor público cumple con las funciones propias del contrato de manera personal e ininterrumpida
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado.	Se ha asumido la repsentacion elgal usuarios defensoria (se detallan en informe)	2	Durante el periodo a certificar, el Defensor Público brinda el servicio de asesoria y representación judicial de los casos asigmados y reasignados dentro del programa de victimas general
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se han ejcutado las normas y principos legales que rigen los diferetes caso Defensoria	3	Durante el periodo a certificar, el profesional en Derecho brinda el servicio de defensoría pública atendiendo las dispoisiciones legales y procesales; así como los lineamientos dispuestos por la Dirección Nacional de defensoría Pública.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se ha comparecido a las audiencias judiciales programadas	4	Durante el periodo a cerficicar el defensor público atiende las audiencias programadas por los diferentes despachos judiciales.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se han estructurado las estregias juridicas en cada caso judicial	5	Durante el periodo el defensor público definió la estrategia juridica de los casos asignados de acuerdo a la normatividad procesal en cada caso en concreto.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se ha mantenido contacto con usuarios(as) Defensoria, en especial casos novedades judiciales.	6	Durante el periodo el profesional en derecho atiende la actividad contractual teniendo contacto telefónico con los usuarios cuyos procesos presentaron novedad procesal.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades	Defensor participa en barras programadas	7	Para el periodo a certificar en la barra academica convocada el Defensor Público se encontraba prestando el servicio en el turno establecido por la Regional.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Defensor realiza permanente estudios jurisprudencia y asuntos juridicos	8	El Defensor público cumple con la actividad contractual.
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Defensor brinda asesoria, consejo juridico y recomendación usuarios en asistencia tecnica (obran en formato asistencia tecnica)	9	El Defensor público cumple con la actividad contractual.
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Defensor ha interpuesto recursos en via administrativa en varios casos asignandos	10	El Defensor público cumple con la actividad contractual.

Número de contrato	CD-DP-154-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

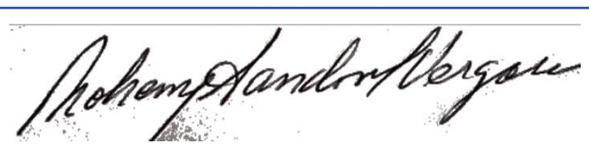
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Defensor asiste cumplidamante a los turnos señalados para brindar asitencia tecnica de lunes a viernes de 4 a 6 pm.	11	El Defensor público cumple con la actividad contractual.
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	NO APLICA	12	NO APLICA
13	Guardar reserva en los casos de ley	Defensor guarda secreto asuntos de conocimiento, en especial en materia de familia	13	El Defensor público cumple con la actividad contractual.
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	NO APLICA - NO EXITEN SANCIONES	14	NO APLICA PARA EL PERIODO A CERTIFICAR

OBSERVACIONES

El Defensor cumple en general con los criterios establecidos por la Entidad para la prestación del servicio de defensoria pública contratado, hizo entrega de los informes a través de correo electrónico con retroalimentación de los mismos en forma personal. Y atiende las directrices dadas a través de esta supervisión.

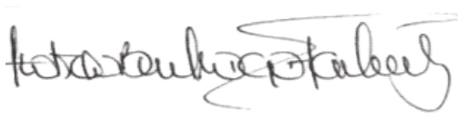
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Abril	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
2	Mayo	2023